

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas COCOA

**Periodismo, política y corrupción: Análisis de la cobertura del
Caso Danubio en tres medios digitales del Ecuador**

Ricardo Andrei Miranda Carrillo

Periodismo

Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Periodista

Quito, 22 de diciembre de 2022

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas COCOA

**HOJA DE CALIFICACIÓN
DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA**

Periodismo, política y corrupción: análisis de la cobertura del *Caso Danubio* en tres medios digitales del Ecuador

Ricardo Andrei Miranda Carrillo

Nombre del profesor, Título académico

Pamela Johana Cruz Páez, maestra en
Ciencias Sociales con mención en
Comunicación

Quito, 22 de diciembre de 2022

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos: Ricardo Andrei Miranda Carrillo

Código: 00203111

Cédula de identidad: 1721448700

Lugar y fecha: Quito, 22 de diciembre de 2022

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

El propósito de esta investigación es identificar las semejanzas y las diferencias entre las coberturas periodísticas que realizaron los medios de comunicación nativos digitales *Primicias*, *Plan V* y *GK* sobre la presunto delito de compra de cargos públicos dentro del Sistema Nacional de Aduanas del Ecuador, también llamado por la Fiscalía como *Caso Danubio*. Este caso es considerado como el primer gran caso de corrupción dentro del gobierno de Guillermo Lasso que hasta entonces mantenía el discurso de cero corrupción en su gobierno. El presente trabajo de investigación desarrolló este tema a lo largo de tres capítulos. Durante el primero de ellos, se construyó el contexto necesario para que el público entienda cuáles son las condiciones en que se desarrolla el caso que se hace público el 22 de julio del 2022 con la detención de ocho personas y el allanamiento del domicilio del ex asesor presidencial ad honorem Juan José Pons. Dentro del mismo capítulo se definen conceptos necesarios para comprender de mejor manera este trabajo académico. Uno de estos conceptos es el periodismo de investigación o los medios de comunicación nativos digitales. Con base en estos conceptos se desarrolló una investigación de tipo descriptiva con un enfoque cuali-cuantitativo que analizó tanto el contenido de las piezas periodísticas como las interacciones en redes sociales, esto aplicado a los tres medios de comunicación. El *paper* que se desarrolló con el propósito de ser publicado en la revista científica *Rimarina* tiene como una de sus principales conclusiones que los tres medios tienen en común la falta de seguimiento al *Caso Danubio*, a pesar de haber replicado la información que anunció la Fiscalía dentro de su página web. Con las conclusiones de este *paper* se construyó el proyecto web *Esta sí, esta no* que trata sobre casos de corrupción los cuales han salido del debate público después de que la prensa no le diera el seguimiento necesario y el público no conociera el desenlace de los mismos.

Palabras clave: Periodismo, corrupción, cobertura periodística, medios digitales, periodismo de investigación

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to identify the similarities and differences between the journalistic coverage carried out by the digital native media outlets *Primicias*, *Plan V* and *GK* about the alleged crime of purchasing public office within the National Customs System of Ecuador, also called by the Prosecutor's Office as the Danubio Case. This case is considered the first major case of corruption within the government of Guillermo Lasso, who until then maintained the discourse of zero corruption in his government.

The present research work developed this topic throughout three chapters. During the first of them, the necessary context was built so that the public knows and understands the conditions in which the case was made public on July 22, 2022, with the arrest of eight people and the search of the home of the former ad honorem presidential adviser Juan José Pons. Within the same chapter, concepts necessary to better understand this academic work are defined. One of these concepts is investigative journalism or digital native media. Based on these concepts, a descriptive investigation was developed with a qualitative-quantitative approach that analyzed both the content of the journalistic pieces and the interactions in social networks, this applied to the three media. The paper that was developed to be published in the scientific journal *Rimarina* has as one of its main conclusions that the three media have in common the lack of follow-up to the Danubio Case, despite having replicated the information announced by the Prosecutor's Office within your website.

With the conclusions of this paper, the web project *Esta sí, esta no*, which deals with cases of corruption which have left the public debate after the press did not give the necessary follow-up and the public did not know the outcome of the same was built. .

Keywords: Journalism, corruption, journalistic coverage, digital media, investigative journalism.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	9
Objetivos	12
Diseño Metodológico	13
Capítulo 1	
Las coberturas mediáticas y sus posiciones	17
1.1. Marco Contextual	18
1.2. Marco Referencial	20
1.3. <i>Paper</i> : estructura, características, definición	22
1.4. <i>Paper</i>	23
Resumen	23
Introducción	24
Materiales y Métodos	26
Resultados	28
Discusión y conclusiones	33
Capítulo 2	
Características del Proyecto Periodístico <i>Esta Sí, Esta No</i>	36
2.1. Cronograma y presupuesto	37
2.2 Proyecto Esta sí, Esta no	40
2.3 Formato 1	41
2.4 Formato 2	43
Capítulo 3	
Conclusiones y Recomendaciones	45
Referencias bibliográficas	48
Anexo A: Matriz de análisis de notas periodísticas	50

ÍNDICE DE TABLAS,GRÁFICOS E IMÁGENES

Gráfico #1: Medios digitales que realizaron más productos periodísticos sobre el <i>Caso Danubio</i>	29
Gráfico #2: Interactividad de usuarios en Facebook por fechas en publicaciones sobre el Caso Danubio	30
Gráfico #3: Reacciones de Facebook que los usuarios tuvieron en productos periodísticos sobre el Caso Danubio	32
Tabla #1: Cronograma de actividades del trabajo de titulación	37
Tabla #2: Presupuesto para la elaboración de proyecto multimedia	39
Imagen 1: Página inicio reportaje multimedia <i>Esta sí, esta no - Caso Danubio</i>	41
Imagen 2: Página inicio reportaje multimedia <i>Esta sí, esta no - Caso Danubio</i>	42
Imagen 3: Página inicio reportaje multimedia <i>Esta sí, esta no - Caso Ernesto ripalda</i>	42
Imagen 4: Página inicio reportaje multimedia <i>Esta sí, esta no - Caso Joaquín Villamar</i>	43
Imagen 5: Página Caso Danubio - Línea de tiempo <i>Esta sí, esta no</i>	44
Imagen 6: Página Caso Danubio - Línea de tiempo <i>Esta sí, esta no</i>	44

INTRODUCCIÓN

La relación que existe entre el periodismo, política y corrupción no es algo nuevo en el Ecuador, según Araujo Sánchez (1995), porque el periodismo en nuestro país nace el 5 de enero de 1792 con el primer periódico del país llamado *Primicias de la Cultura de Quito*, fundado por Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Araujo Sánchez (1995) pone a esta publicación como un observador práctico que registra problemas de la sociedad para buscar soluciones.

Desde el nacimiento de ese primer periódico ecuatoriano han pasado 230 años y la prensa sigue registrando casos de corrupción y realizando una crítica a las altas esferas del sector público. Una de las primeras piezas periodísticas de periodismo de investigación en el Ecuador fue *El festín del petróleo* del periodista y político Jaime Galarza en 1972, según Imbaquingo (2021).

Con el paso del tiempo, los periodistas de investigación han revelado actos de corrupción en gobiernos como el de Osvaldo Hurtado con el *Caso Isla Santay*, Abdalá Bucaram con el *Caso Mochilas Escolares*, el *Caso Sobornos* que involucra al expresidente Rafael Correa y en julio de 2022, el *Caso Danubio* que involucra a altos funcionarios del Gobierno de Guillermo Lasso (El Universo, 2002). Desde entonces, el buscar información oculta y exponerla a la luz pública, sigue siendo la función principal de esta arista de la comunicación, según Sanguña (2018). Además el periodismo de investigación no ha cambiado y ha mantenido su esencia, asegura.

La prensa ecuatoriana ha criticado las acciones del poder desde sus inicios. La relación que ha existido entre los medios de comunicación, la política y la corrupción es muy importante por el impacto que puede tener en la sociedad. La manera en que la prensa informa sobre casos de corrupción puede incidir en la opinión pública. *El impacto de la cobertura mediática de la corrupción en la opinión pública española* de 2013 demuestra que la constante publicación de noticias o reportajes por parte de los medios de comunicación tiene un

impacto en lo que la opinión pública piensa sobre ciertos personajes o partidos políticos.

El *Caso Danubio* es un presunto caso de corrupción que salta a la luz, luego de los allanamientos de la Fiscalía General de Estado (FGE) que dejaron ocho detenidos y donde también saltaron los nombres de 3 funcionarios de alto nivel del gobierno ecuatoriano (El Universo, 2022). Tanto medios de comunicación nacionales como digitales se hicieron eco de la noticia y las reacciones de los directamente involucrados. además de la respuesta del gobierno nacional aunque no siempre se obtiene respuesta (El Universo, 2022).

Los medios especializados en corrupción y en la actualidad nacional como *la Posta* o *Diario Expreso* han dado una cobertura continua de los hechos y las revelan audios de las conversaciones que los involucrados en este caso. Varios periodistas de estos medios digitales ecuatorianos han dado sus opiniones con la información que va surgiendo del caso.

En Ecuador existe literatura que habla sobre casos de corrupción de los últimos años, principalmente desde el ámbito jurídico. El Observatorio Derechos y Justicia (2021) reveló el primer informe sobre el denominado *Caso Singue* en el que se revela irregularidades en la adjudicación del bloque petrolero Singue en la amazonía ecuatoriana y que dejó un perjuicio al estado de alrededor de 28 mil millones de dólares (Fiscalía General del Estado, 2019). Este caso tuvo gran cobertura de los medios de comunicación y varias de las investigaciones periodísticas fueron parte del juicio que terminó con la condena de varias personas, como el ex vicepresidente Jorge Glas. Por su parte, en el ámbito periodístico se puede destacar otro caso emblemático que salió a la luz gracias a la investigación periodística como fue *El Gran Hermano* durante el mandato de Rafael Correa. El equipo conformado por Juan Carlos Calderón, Christian Zurita, María Elena Arellano y Mario Avilés investigaron los contratos públicos que había conseguido Fabricio Correa, hermano del entonces mandatario. La cifra con la que se habría beneficiado llegó a los 80 millones de dólares (Erazo et al., s/f). Sin embargo, este era un periodo de tiempo en que las investigaciones de este tipo podrían

terminar con periodistas y medios de comunicación envueltos en problemas judiciales por incomodar al poder político. La ley de comunicación que entró en vigencia en 2013, fue una de las herramientas más efectivas que tuvo el correísmo para controlar las investigaciones y publicaciones que podrían afectar la imagen de los altos mandos del gobierno de turno (Erazo et al.,). El control llegó a tal punto que en el año 2013, la Unión Nacional de Periodistas no otorgó premios a ningún trabajo de investigación, según Erazo et al., s/f . a pesar de esto, la investigación de *El Gran Hermano* provocó que Correa demandara a los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita por un supuesto daño moral; y solicitara una compensación de 10 millones de dólares. esto debido a que una de las fuentes del libro *El Gran Hermano* tuvo como fuente al mismo Fabricio Correa, asegurando que el presidente sí conocía de los contratos de su hermano (Erazo et el., s/f). El contralor de aquel entonces, Carlos Polit, encontró contratos con incumplimientos administrativos y algunos con indicios de responsabilidad penal. La investigación periodística tuvo un impacto tal que la popularidad de Correa cayó del 70% a alrededor del 40% sólo en 2009. Esto causó que el primer mandatario diera la orden de terminar unilateralmente los polémicos contratos.

justamente el caso de *El Gran Hermano* transcurre en un periodo en el que el periodismo de investigación en el Ecuador tenía muchos problemas para poder realizar sus investigaciones. Desde el 2007 hasta el 2017, durante la presidencia de Rafael Correa, el periodismo de investigación tuvo dificultades para hacer su trabajo. El mismo presidente de la república se encargó de dividir a los medios de comunicación en tres grupos: la prensa publica, los medios incautados y la prensa privada.

La literatura que existe del *Caso Danubio* es prácticamente nula debido a que el mismo se desarrolla a partir de investigaciones de Fiscalía en 2022. Sin embargo, sí existe literatura a lo largo y ancho del continente que habla sobre periodismo de investigación y casos de corrupción. Anna M. Palau Ferran Davesa (2013) analizaron cuál es el impacto en la opinión pública respecto a las publicaciones de *El País* y *El Mundo* sobre escándalos de corrupción

entre los años 1996 y 2009. Este artículo relata cómo los mencionados medios pueden realizar una cobertura periodística sobre el casos de corrupción, sin embargo, el seguimiento que se hace y las personas o instituciones que están involucradas puede ser determinante para que se publique más o menos noticias sobre el tema. Por ejemplo, el 43.6% de los escándalos de corrupción publicados por *El País* hacían referencia al Partido Popular (PP), mientras que en *El Mundo* representaba el 20.2%. Por el contrario, las noticias de corrupción que tienen relación con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) publicadas por *El Mundo* cubrían el 51.1% mientras que en *El País* el 31.3% (Anna M. Palau F., 2013). Además, el artículo señala que en España, la relación entre la percepción de la corrupción como problema público y la atención de los medios de comunicación es elevada.

Antes de llegar al poder, Guillermo Lasso tenía un discurso contra la corrupción de los gobiernos de sus antecesores Lenin Moreno y Rafael Correa. Sin embargo, cuando casos de corrupción salen desde su gobierno guarda silencio, según Anderson Boscan, periodista y conductor de *Café LaPosta*. Esto le ha generado muchas críticas de políticos como Fernando Villavicencio quien iba a dejar la presidencia de la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional y asegura que no hay apoyo por parte del Gobierno para la lucha contra la corrupción.

Tomando en cuenta la literatura existente y la información recabada hasta el momento, la pregunta de investigación es: ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en la cobertura periodística que realizaron tres medios de comunicación digitales sobre el *Caso Danubio* en Ecuador?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar las semejanzas y diferencias en la cobertura periodística que realizaron 3 medios digitales sobre el *Caso Danubio* en Ecuador.

Objetivos específicos

1. Reconstruir el contexto de cobertura periodística del *Caso Danubio* en el gobierno de Guillermo Lasso, enfatizando en la cobertura de los medios digitales.
2. Definir conceptualmente la relación entre política, periodismo y corrupción que son importantes para entender la cobertura del *Caso Danubio* en los medios digitales de Ecuador.
3. Aplicar un diseño metodológico de análisis comparativo de contenido digital en *Primicias*, *Plan V* y *GK* para identificar semejanzas y diferencias de tratamiento, que se registren en un *paper* y permitan el desarrollo de un proyecto multimedia.

DISEÑO METODOLÓGICO

La pregunta de investigación que guió el rumbo del presente trabajo es: ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en la cobertura periodística que realizaron tres medios de comunicación digitales sobre el *Caso Danubio* en Ecuador? A partir de esta interrogante, se desarrolló una investigación de tipo descriptiva porque buscaba analizar la manera y las características en que se trató la información de los distintos productos periodísticos de los medios nativos digitales *Primicias*, *Plan V*, *GK*. Además, la manera en que los mismos realizaron la cobertura de uno de los mayores casos de corrupción surgidos durante el gobierno de Guillermo Lasso durante el 2022. Utilizando el *Caso Danubio*, la investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo.

De acuerdo con Hernández (2011), el enfoque de investigación cuali-cuantitativo se caracteriza por realizar el estudio en base a número y lenguajes, así con tratar de recabar una cantidad más amplia de información para y comprender mejor manera los hechos, en esta ocasión, del *Caso Danubio*. Las publicaciones de los medios nativos digitales *Primicias*, *GK* y *Plan V* fueron parte del material escogido para el análisis de contenido, como parte del lado cualitativo del presente trabajo. Además de la recolección de los datos cuantitativos de las

redes sociales de los mismos medios digitales ecuatorianos. Los datos recolectados fueron ordenados en las diferentes categorías de una matriz como parte del análisis cualitativo. Por su parte, los datos que se recogieron para el análisis cuantitativo fueron las reacciones que las publicaciones obtienen a través de las redes sociales. Los medios de comunicación digitales que fueron elegidos para el presente trabajo son *Primicias*, *GK* y *Plan V*. Estos portales de noticias tienen una larga trayectoria cubriendo temas políticos y publicando notas informativas e interpretativas sobre casos de corrupción. En el caso de *Primicias*, es un medio que desde 2019 publica noticias sobre temas culturales, ambientales, deportivos, etc. A lo largo del tiempo ha demostrado ser un medio confiable, por lo que distintos medios de comunicación los han citado. Además, las métricas que nos proporciona Mentinno Consultores (2022), indica que *Primicias* es el séptimo medio de comunicación, con presencia en redes sociales, que más atención captó en el Ecuador. *Plan V* es un portal digital dirigido por el reconocido periodista de investigación Juan Carlos Calderón en conjunto con otros periodistas se encargan de publicar noticias de interés común. El portal nace en el 2013 y desde entonces sus investigaciones han tenido gran influencia dentro del debate público en distintos temas. El mismo portal tiene varias publicaciones relacionadas con el caso estudiado en este trabajo, razón por la que fue escogido para el análisis. Por último, *GK* fue fundado en el 2011 y trabaja en hacer periodismo de profundidad e impacto social en tres ejes. El mismo medio ha ganado varios premios internacionales de periodismo y ha sido finalista de otros concursos. *GK* fue elegido por su trayectoria y por haber realizado varias publicaciones sobre el denominado *Caso Danubio* en julio del 2022. Se eligió a los medios digitales porque la información publicada sigue presente en sus páginas web. Además, los tres son medios escritos que realizan y tienen presencia en redes sociales por lo que es posible hacer una comparación de los mismos.

La información que está dentro del análisis serán reportajes de mayor profundidad que empezaron a publicarse desde julio del 2022 hasta octubre del mismo año. Una vez

seleccionados los medios a estudiar es importante organizarlos. Victor Niño (2011) dice que “es necesario en cada caso saber registrar adecuadamente la información que se recoge, no sólo para aprovecharla encaminada hacia los fines de la investigación, evitando que se diluya o se pierda”. Es por esto que la matriz se ordenó de la siguiente manera:

- Datos de identificación
 - Estos datos nos permiten codificar cada una de las publicaciones para encontrarlas fácilmente y evitar confusiones con publicaciones similares.
 - Medio
 - Título
 - Fecha
 - URL
 - Etiquetas
- Despliegue
 - Es la manera en la que se presentan los contenidos.
 - Sección
 - Elementos gráficos
- Características de información
 - Firma del autor o no
 - Actores
 - Temática
 - género
- Análisis
 - El análisis permite saber cual es el tipo de información que se publica en cada una de las publicaciones
 - Información nueva

- Verificaciones
- Contrastaciones
- Interactividad
 - Esto permite conocer el impacto que una publicación pudo tener en los usuarios de las redes sociales y podría mostrar un impacto en el debate público.
 - Número de reacciones en publicaciones en redes sociales

Las coberturas que fueron analizadas inician desde los allanamientos de Fiscalía y el caso se hace público el 22 de julio de 2022 hasta octubre del mismo año.

CAPÍTULO 1

Las coberturas mediáticas y sus posiciones

Los medios de comunicación son considerados como tal “a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, (...) que prestan el servicio público de comunicación masiva que usan como herramienta medios impresos o servicios de radio, televisión (...), cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través de internet” (Ley orgánica de comunicación, 2013). Además, están encargados de difundir información de relevancia pública. En este contexto, el *Caso Danubio* involucra presuntos actos de corrupción dentro de una institución pública como es el Servicio Nacional de Aduanas. Sin embargo, las diferentes coberturas, tanto de *Primicias*, *Plan V* y *GK*, pueden mostrar esas diferencias en la manera en que recolectaron la información y si esto podría mostrar de alguna manera un posicionamiento de los medios ante un posible acto de corrupción como es el *Caso Danubio*. Para poder evidenciar esto, la primera parte de este capítulo estará dedicada a la reconstrucción del contexto histórico sobre el *Caso Danubio* y la relación que existe en el Ecuador entre el periodismo de investigación, los medios digitales y la corrupción política. Mientras que la segunda parte de este capítulo estará dedicada a la explicación y delimitación de conceptos como Periodismo de investigación, corrupción entre otros; necesarios para entender claramente de lo que se está hablando y de esta manera se puedan evitar cualquier tipo de ambigüedad en los términos usados en este trabajo.

Adicionalmente, este capítulo tiene como objetivo la aplicación del diseño metodológico para analizar las diferentes coberturas periodísticas que realizaron *Primicias*, *GK* y *Plan V* acerca del primer gran escándalo de corrupción durante el gobierno de Guillermo Lasso como es el denominado *Caso Danubio*. Esto permitirá resaltar las semejanzas y diferencias en cuanto a la redacción de textos y publicación de material audiovisual. Los resultados de esta investigación serán publicados en un *paper* con el objetivo de que sea publicado en la revista

científica Rimarina de la Universidad Técnica de Cotopaxi cumpliendo con el respectivo formato.

1.1 Marco Contextual

El 22 de julio de 2022, la Fiscalía General del Estado en conjunto con la Policía Nacional procesaron a 8 personas por el presunto delito de asociación ilícita. La teoría que tiene Fiscalía es que los detenidos buscaban a distintos funcionarios públicos con poder de decisión dentro de la dirección de talento humano de varias instituciones públicas pero principalmente en el Servicio Nacional de Aduanas (SENAE). Uno de los puestos de mayor interés para los procesados habría sido el de jefe de operaciones o de distrito que de acuerdo con la descripción de funciones que hace el Ministerio del Trabajo. El guardalmacén jefe de distrito se encarga de aplicar la normativa existente para el registro, entrada y salida de mercaderías. el monto que habrían ofrecido por este cargo habrían sido alrededor de 3 millones de dólares, afirma Fiscalía (2022). Si bien los allanamientos sucedieron la noche del 21 de julio, las investigaciones del caso iniciaron en septiembre de 2021.

Una vez que los medios de comunicación cubrieron estos presuntos hechos de corrupción, realizaron entrevistas y contaron varias historias alrededor de este tema. El tema dejó de tener fuerza dentro de los medios de comunicación tradicionales y digitales. Esto provocó que se dejará de publicar productos periodísticos acerca de este tema. Han pasado más de tres meses desde que el caso se hizo público y sólo un medio de comunicación como es *La Posta* ha realizado un seguimiento y en los últimos días del mes de octubre han realizado más revelaciones acerca de información que perjudica a personajes del gobierno nacional. Sin embargo, prácticamente ningún otro medio ha mantenido el interés en el primer gran caso de corrupción en el gobierno de Guillermo Lasso como es el *Caso Danubio*.

La Fiscal general del estado compareció el 19 de agosto de 2022 ante la comisión de fiscalización y detalló que el caso se encontraría en la etapa de instrucción fiscal y la misma

terminaría el 20 de octubre. Una vez concluida esta etapa, la Fiscalía debe emitir un dictamen acusatorio o abstentivo en cuanto a las personas que han sido involucradas en el caso.

La casa de quien fuera el consejero presidencial ad honorem hasta mayo de 2022, Juan José Pons, fue allanada, sin embargo, él no fue detenido. Además, Richard García, uno de los involucrados en este caso, habría tenido conversaciones con Pons y el asambleísta del movimiento oficialista Creando Oportunidades (CREO) Guido Chiriboga. Posteriormente, la Secretaría de Comunicación de la Presidencia (2022) publicó un mensaje en su cuenta de twitter, “En el Gobierno del presidente @LassoGuillermo, nadie está por encima de la ley. Que @FiscaliaEcuador haga lo que tenga que hacer”.

El discurso del primer mandatario sobre la corrupción se ha mantenido desde que Guillermo Lasso fue posesionado como presidente de la república el 24 de mayo de 2021. Desde el inicio de su gobierno condena y repudia la corrupción. Durante su primer discurso ante la Asamblea Nacional, Lasso (2021) dijo: “Gobernaremos para todos. Esto significa no gobernar a favor de un sector privilegiado”. Nunca más la concentración de funciones en un organismo dependiente de la voluntad de una persona. Nunca más una deficiente organización en la lucha contra la corrupción, agregó.

El mismo día de su investidura, el primer mandatario firmó el decreto No. 4 en el que se establece un código de ética de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios de la función ejecutiva. Para el año siguiente, el presidente posesionó a Luis Verdesoto como nuevo secretario anticorrupción el 3 de mayo de 2022 (Plan V, 2022). Sin embargo, existen críticas hacia el gobierno por sus acciones y omisiones ante los actos de corrupción que suceden dentro de la administración pública. El periodista Andersson Boscan asegura que “la corrupción ha llegado al círculo más íntimo del presidente de la república” y que “la corrupción está oliendo a kilómetros y el presidente no se entera”.

Estos medios de comunicación digitales que denuncian la corrupción del gobierno han sabido aprovechar las redes sociales y el avance de la tecnología para cumplir con su trabajo

periodístico. “El avance de la tecnología es un fenómeno que ha ayudado a la vida de las personas, sobre todo ahora en la era digital, en la que prácticamente toda actividad humana, se desarrolla en torno a la Internet y a las nuevas tecnologías” (Gómez. et al, 2021). Gracias a esto, los medios de comunicación digitales han ganado protagonismo debido a que tienen más facilidad al momento de publicar, postear en redes sociales o transmitir en vivo acerca de la información que se va generando no solo en el Ecuador sino en el mundo. Los mismos tienen la capacidad de aprovechar “los recursos que ofrece la tecnología, promoviendo el desarrollo constante de información que la audiencia puede recibir en cualquier momento y lugar” (León, Rivera, 2018).

1.2 Marco Referencial

Desde la llegada del internet, los medios de comunicación han tenido que “romper con la comunicación lineal y unidireccional”. Esto significa que el verdadero periodismo digital no es simplemente trasladar los contenidos que se puede publicar en la prensa tradicional directamente a sus páginas web o redes sociales (Sánchez, 2007). Además, implica múltiples voces, abundantes posibilidades de presentar la información, de contextualizarla y de complementarla. La web también significó un cambio en la dinámica de los medios de comunicación masiva debido a la aparición de una herramienta que utiliza de manera conjunta las ventajas tanto de la televisión, radio y la prensa escrita tradicional, según Sánchez (2007). Como consecuencia de esta revolución de la que habla Sánchez, nacen los medios de comunicación nativos digitales, debido a que la web sirvió como una alerta para los propios periodistas sobre las múltiples posibilidades que ofrece el internet.

Por su parte, el periodismo se lo puede definir como un tipo de comunicación colectiva que puede ser informativo y de opinión pero que tienen una función muy clara dentro de la sociedad: la necesidad que todo hombre tiene de estar informado y de saber cuanto ocurre, se idea y opina en el mundo (Real, 2007). Elena Real Rodríguez (2007) también precisa que no se debe caer en la equivocación de confundir la profesión de periodista con el

medio o la especialidad de cada individuo. Ella asegura que se debe tener claro que el periodista hace referencia a una profesión, mientras que términos como digital o audiovisual hacen referencia a la manera en que se transmite la información. “Por lo que cabe suponer que sólo hay un periodista y un único periodista” porque las nuevas maneras de ejercer esta profesión no modifican la esencia misma del periodismo (Real, 2007).

En la actualidad, las redes sociales forman parte de la vida de los ecuatorianos. El 78.8 % es decir alrededor de 14 millones de usuarios en el Ecuador están activos en redes sociales, según las cifras registradas en el informe Ecuador Estado Digital 2022 (Mentinho Consultores). Las redes sociales tienen una cantidad de usuarios tan diversa y funciones que pueden ser utilizadas para diversos fines (Flores et al, 2009). Los mismos pueden incluir relaciones interpersonales, laborales, promoción política, entre otras. Es por esto que se han convertido en un gran aliado del periodismo debido a que muchos medios de comunicación nacieron directamente en internet (medios nativos digitales). Así como para canales de televisión, radios o prensa escrita tuvieron que adaptarse y sumarse a las plataformas digitales para no ser obsoletos (medios migrantes digitales).

El periodismo de investigación tampoco se ha quedado atrás y ha incursionado en el periodismo digital a través de páginas web y redes sociales. Sin embargo, esta rama del periodismo más detallada ha mantenido su esencia con el paso del tiempo, según Jefferson Sanguña (2018). Mientras tanto Juan Carlos Calderón (2005) afirma que “tomar un hecho oculto concreto, mientras más específico, mejor; concentrarse en este, averiguar sus causas, consecuencias, antecedentes y derivaciones, y mostrar cómo afecta esto al lector” es la esencia del periodismo de investigación. Syed Nazakat tiene una visión similar de este periodismo y dice que requiere que los profesionales profundicen sus investigaciones sobre temas o hechos de interés público. En este “interés público” pueden existir comunidades que podrían ser beneficiadas si la información es publicada o se verían perjudicados por no conocerla.

1.3 Paper: Estructura, características, definición

El *paper* es un informe que presenta los resultados de una investigación original, según Day (2005). Este artículo científico debe cumplir con una serie de requisitos para ser considerado válido. El mismo Robert Day (2005) en su trabajo *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* dice que la publicación es una de las partes más importantes de una divulgación válida. asegura que un informe de investigación puede ser considerado como válido si el mismo fue publicado en un medio adecuado como pueden ser revistas científicas, a pesar que el trabajo tenga varias deficiencias en el mismo. mientras que un informe bien investigado y redactado podría no ser considerado como bien redactado si no se lo publica en un medio adecuado. El *Council of Biology Editors (CBE)* definió que una publicación científica primaria aceptable debe tener la información necesaria para que pueda ser revisada por sus pares, estar a disposición de la comunidad científica sin ningún tipo de restricción y estar disponible para su examen periodico.

Una de las maneras más comunes de organizar un artículo científico y satisfacer los requisitos exigidos para que su publicación sea válida es: introducción, métodos, resultados y discusión o IMRYD (Day, 2005). En 1972, el American National Standard Institute propuso como norma general la utilización del sistema IMRYD. Otras revistas como *Cell* propusieron la misma manera de organización IMRYD con una variante en cuanto al lugar que debían ocupar los métodos. Los mismos debían estar al final y el acrónimo sería IRDYM. Esta estructura básica se la puede utilizar para escribir artículos sobre distintas materias de ciencias exactas y ciencias sociales. Sin embargo, Robert Day dice que hay excepciones en el caso de informes clínicos y sobre estudios de campo de ciencias de la tierra.

Este tipo de publicaciones deben presentar la información necesaria con el fin de que los usuarios que lean la publicación sean capaces de: evaluar las pruebas, repetir los experimentos y evaluar los procesos utilizados en la elaboración del informe. En el caso de las publicaciones que se realizan de manera electrónica existen editores que las consideran

publicaciones auténticas y no se deberían publicar nuevamente en revistas. Es por esto que el American Society for Microbiology (1998) expuso que un trabajo científico en una computadora con acceso a internet o disponible en formatos como CD-ROM no es aceptable para su publicación en una revista de la ASM porque ya no sería la primera vez en ser publicado.

1.4 Paper

Análisis de la cobertura periodística en tres medios digitales del Ecuador:

Caso Danubio

Analysis of journalistic coverage in three Ecuadorian digital media: Danubio

Case

Ricardo Andrei Miranda Carrillo

Universidad San Francisco de Quito

Quito - Ecuador

Ramirandac@estud.usfq.edu.ec

Resumen

El *Caso Danubio* es considerado el primer gran caso de corrupción dentro del gobierno de Guillermo Lasso. El caso involucra al amigo personal del presidente y asesor presidencial ad honorem Juan José Pons. Además, 8 personas fueron detenidas por la presunta venta de cargos públicos en el Servicio Nacional de Aduanas (SENAE).

Esta investigación es de tipo descriptiva debido a que buscaba analizar las cobertura periodísticas que realizaron los medios de comunicación digitales *Primicias*, *Plan V* y *GK*.

esto mediante la recolección de las notas periodísticas publicadas hasta 3 meses después de que el caso se hizo público el 22 de julio del 2022. Además la investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo. La parte cualitativa está compuesta por el análisis del contenido de las notas periodísticas, mientras que el número de reacciones, comentarios y veces compartidas, conforman la parte cuantitativa.

Una de las principales conclusiones de esta investigación es que existe una falta de seguimiento por parte de los medios de comunicación en cuanto al Caso Danubio. Si bien gracias a ellos, el caso entró al debate público, es debido a los mismos medios que el caso fue desapareciendo del debate público. Esto debido a las 8 publicaciones entre los tres medios desde el 22 de julio hasta el 22 de octubre de 2022. El caso sale a la luz mientras el gobierno mantenía el discurso de que no existía ningún caso de corrupción dentro de su gobierno. Este caso demuestra la estrecha relación que existe entre la prensa, la política y la corrupción.

Introducción

La investigación y la descripción de los hechos es una parte muy importante del periodismo, según Kapuscinski en 2002 (citado por Levoyer, 2015). El periodismo de investigación tiene como objetivo que los contenidos desarrollados sirvan para que la gente se entere de lo que pasa en la sociedad (Levoyer, 2015). Además, el periodismo es una herramienta fundamental porque sin democracia el periodismo de investigación no puede desarrollarse, según Alejandro Querejeta (citado por Levoyer, 2015). Desde su nacimiento, el periodismo ecuatoriano se ha encargado de realizar una crítica al poder y denunciar numerosos casos de corrupción a lo largo de más de 230 años de fundación de la república. Esto muestra una estrecha relación entre el periodismo de investigación que nace en el Ecuador en 1972 con *El festín del petróleo* de Jaime Galarza (Imbaquingo, 2021); y la corrupción. La importancia de esta práctica periodística es tan grande que la Fiscalía General del Estado ha iniciado investigaciones en contra de distintos actores políticos por actos de corrupción. Un caso destacado es la sentencia de ocho años por cohecho en contra del expresidente de la

república, Rafael Correa, por el denominado *Caso Sobornos 2012-2016*. El proceso nace gracias a una investigación de los periodistas Fernando Villavicencio y Christian Zurita que denunciaba coimas por parte de la constructora brasileña Odebrecht a favor del movimiento político del expresidente Correa, Alianza País (GK, 2021).

Actualmente, el *Caso Danubio* está siendo investigado por la FGE por la presunta venta de cargos públicos dentro del SENA. Este caso toma relevancia porque es el primer gran caso de presunta corrupción en el gobierno del presidente Guillermo Lasso. El mismo que durante los primeros días de su mandato, implementó un código de ética para los servidores públicos de la administración central (2021) para evitar entre otras cosas, actos de corrupción. Además, mientras era candidato a la presidencia de la república aseguraba que en su gobierno tendría cero tolerancia con los corruptos. A pesar de esto, una llamada por parte de una persona, a través de la línea 1800 - DELITO, provocó que la FGE abriera una investigación en septiembre del 2021. El *Caso Danubio* se hace público después del allanamiento y las detenciones, el 21 de julio de 2022. Ocho personas fueron detenidas y la casa del ex consejero presidencial ad honorem Juan José Pons fue allanada (FGE, 2022). Los detenidos habrían tratado de ubicar a una persona en el puesto de jefe de operaciones o de distrito. por este puesto, un grupo de exportadores habría ofrecido tres millones de dólares para manejar las exportaciones e importaciones de la institución (FGE, 2022). la Fiscalía formuló cargos por el presunto delito de asociación ilícita y los noventa días de instrucción fiscal que iniciaron el pasado 22 de julio, terminaron el 20 de octubre. Ahora los fiscales deben dar un dictamen acusatorio o abstentivo en contra de los involucrados en el caso.

Los medios de comunicación hacen la cobertura del caso y empezaron a publicar productos periodísticos acerca de los involucrados y las posibles implicaciones legales que podría traer el caso.

Dentro del mismo caso, la fiscal general del estado, Diana Salazar, compareció ante la comisión de fiscalización de la asamblea nacional para hablar sobre este mismo, sin embargo

esto tampoco fue reportado por los medios. si bien *GK* transmitió en vivo la intervención íntegra de la fiscal general en el palacio legislativo en su canal de YouTube, este formato no es atractivo para la audiencia y simplemente se limitaron a colocar el enlace de a un artículo del 21 de julio que explica el caso, mientras que la comparecencia se dió el 19 de agosto. El objetivo del paper es registrar los resultados de una investigación que buscó analizar las características de la cobertura de los medios de comunicación digitales *Primicias*, *Plan V* y *GK*.

Materiales y métodos

La presente investigación tiene carácter descriptiva y para desarrollarla se utilizó una metodología cuali-cuantitativa. La parte cualitativa de la investigación está compuesta por el análisis de contenido que se realizó a las notas periodísticas recogidas de los medios de comunicación digitales *Primicias*, *Plan V* y *GK*. Mientras que la parte cuantitativa del presente trabajo está conformado por el análisis de los datos que se recogieron de las notas periodísticas acerca del Caso Danubio que estaban colgadas en las páginas de Facebook de cada uno de los medios.

para el análisis que combina los elementos cualitativos y cuantitativos. La pregunta de investigación que guió el curso de esta investigación fue ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en la cobertura periodística que realizaron tres medios de comunicación digitales sobre el *Caso Danubio* en Ecuador?.

Los tres medios digitales escogidos fueron *Primicias*, *Plan V* y *GK*. Estos medios de comunicación nativos digitales se dedican a publicar notas y reportajes de interés nacional entre ellos casos de corrupción como el caso Danubio. Estos tres tienen presencia en la plataforma social Facebook. *Primicias* que fue fundada en 2019 tiene más de 2.6 millones de seguidores siendo el séptimo medio de comunicación con mayor presencia en redes sociales (Mentino, 2022). A lo largo de los años ha demostrado la calidad de su trabajo serio por lo que incluso ha sido citado por varios portales informativos. *Plan V*, por su parte, fue fundado

por el destacado periodista investigativo Juan Carlos Calderon en el año 2013. Sus investigaciones han tenido gran impacto en los temas que se tratan en otros medios de comunicación. Este medio que realiza notas periodísticas escritas extensas, tiene más de 60 mil seguidores en Facebook. Mientras que *GK* nace en el año 2011 y trabaja sus reportajes alrededor de tres ejes con el propósito de generar un impacto social con trabajos a profundidad. El medio también ha ganado varios reconocimientos periodísticos a nivel internacional. Su página de Facebook sobrepasa los 99 mil seguidores. Una razón adicional que tienen en común estos medios, es que realizan notas escritas y en una página web independiente de su página de Facebook, por lo que facilita hacer una comparación entre ellos. Estos medios iniciaron la cobertura del primer gran caso de corrupción en el actual gobierno y se recogieron todas las notas escritas que publicaron estos medios en sus páginas web. En total entre los 3 medios de comunicación antes mencionados, se lograron recolectar ocho reportajes escritos sobre el *Caso Danubio* periodísticos. Las mismas fueron analizadas y organizadas dentro de una matriz en donde fueron clasificadas en distintos niveles de información. Esto fue importante para poder aprovechar al máximo los datos y la información recogida y evitar que la misma se pierda (Niño, 2011). los niveles se clasificaron de la siguiente manera:

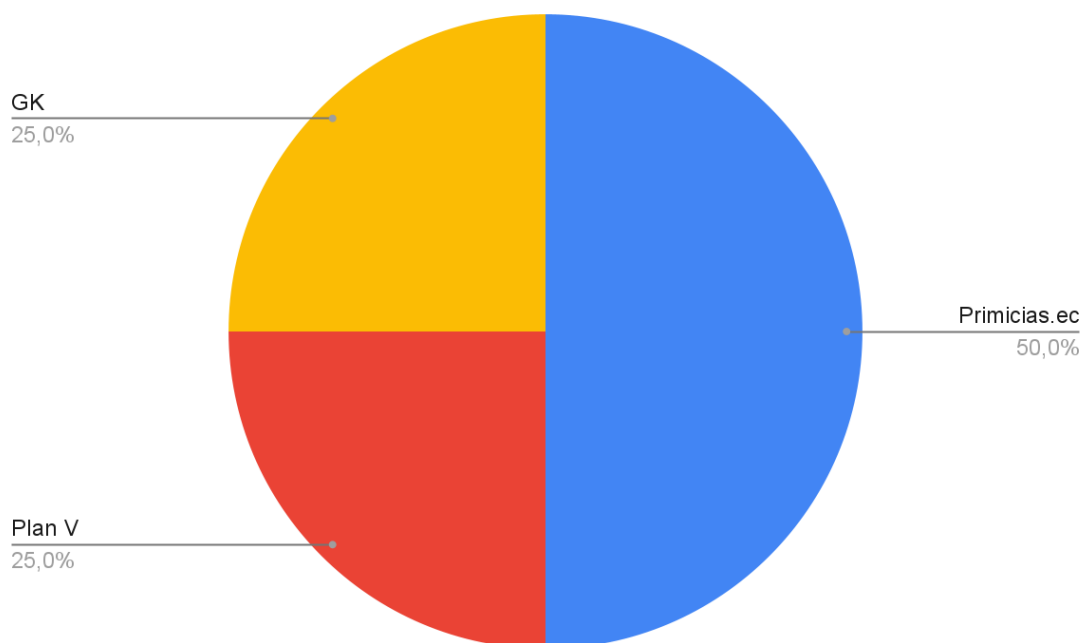
- Datos de identificación
 - Número
 - Medio
 - Título
 - Fecha
 - URL
 - Etiquetas
- Despliegue
 - Sección

- Elementos gráficos
- Características de información
 - Firma del autor o no
 - Actores
 - Temática
 - género
- Análisis
 - Nuevos datos
 - Contrastaciones
 - Verificaciones
- Interactividad
 - Número de reacciones totales por publicación
 - Me gusta
 - Me encanta
 - Me enoja
 - Me divierte
 - Me asombra
 - Me importa
 - Me entristece
 - Cantidad de veces compartido
 - Número de comentarios

Resultados

El 21 de julio de 2022, la Fiscalía hace público que ocho personas fueron detenidas en el denominado *Caso Danubio*. A partir de esto, los medios de comunicación empezaron a publicar noticias acerca del tema que involucra al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.

Gráfico 1: Medios digitales que realizaron más productos periodísticos sobre el *Caso Danubio*. **Fuente:** *Primicias, GK y Plan V*. **Autor:** Ricardo Miranda Carrillo

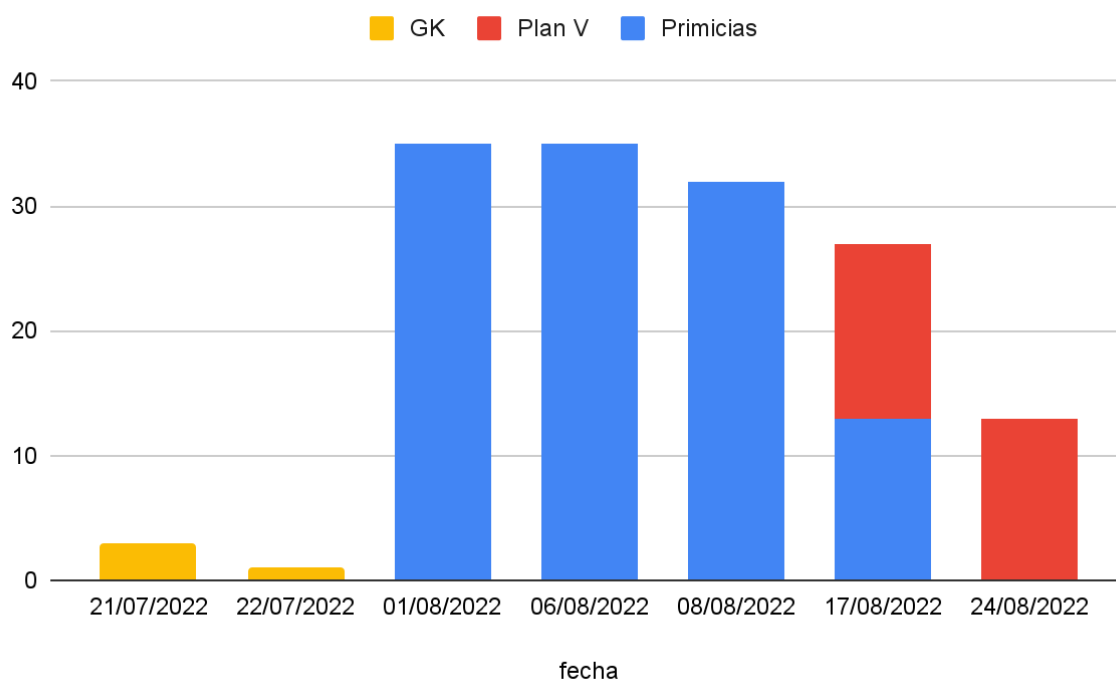


En el periodo analizado, que va desde el 22 de julio de 2022 hasta octubre de 2022, únicamente se publicaron 8 notas escritas en su página web. Las mismas también fueron compartidas en sus respectivas páginas de Facebook. *Primicias* es quien más noticias ha publicado acerca del Caso Danubio con el cincuenta por ciento de las publicaciones, esto quiere decir cuatro notas escritas en total. El cincuenta por ciento restante está dividido entre *Plan V* que publicó 2 artículos sobre el tema, esto significa, el veinticinco por ciento del total. El último veinticinco por ciento le corresponde a GK que al igual que el *Plan V* tiene únicamente dos publicaciones en un periodo de tiempo de tres meses.

Sin embargo, los reportajes que realiza el medio *Plan V* tienen una particularidad y es la extensión de sus reportajes. Sus publicaciones no se caracterizan por salir en el día o la hora en que se producen los hechos porque al ser periodismo de investigación, su elaboración toma más tiempo. Es por eso que sus reportajes sobre el *Caso Danubio* tienen más de 2800 y 5200 palabras. Este producto de que concentra más información acerca de cada uno de los

involucrados, además de periodistas que investigaron el tema, la versión de la fiscalía y lo que sigue en el ámbito judicial. Esto podría significar que menos personas estén dispuestas a leer un texto de esa extensión y busquen información más resumida en otros medios de comunicación.

Gráfico 2: Interactividad de usuarios en Facebook por fechas en publicaciones sobre el Caso Danubio **Fuente:** *Primicias, GK y Plan V. Autor:* Ricardo Miranda Car

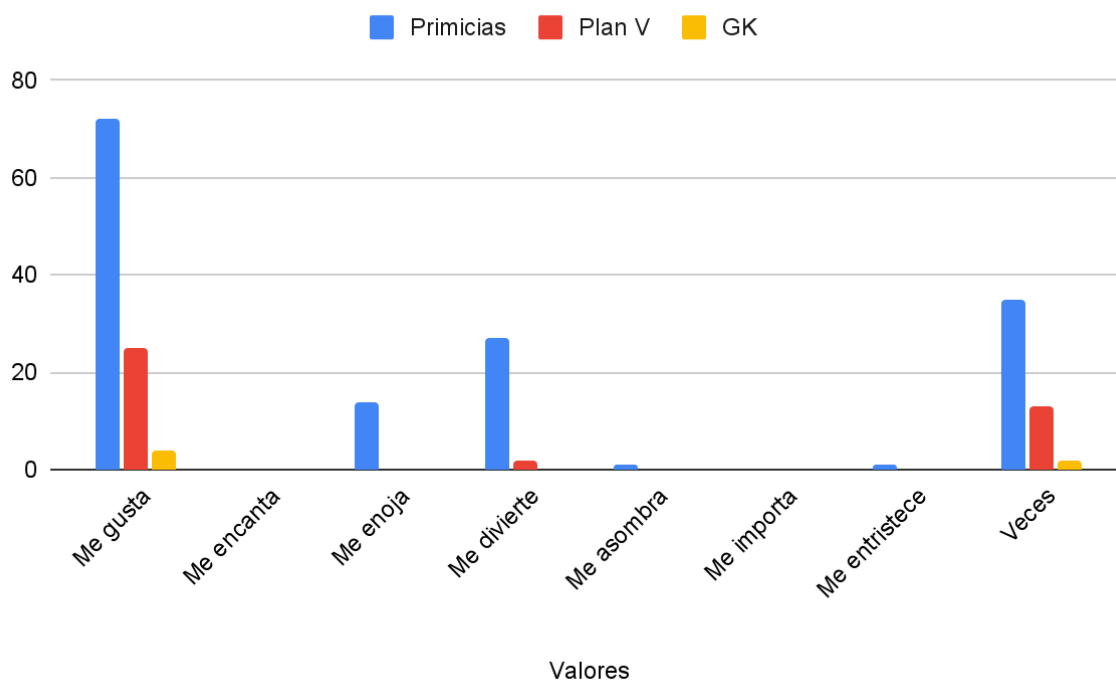


Si bien los reportajes de los tres medios digitales iniciaron a publicaciones el 21 de julio de 2022, el público parece haber estado más interesado en lo que se publicaba sobre el caso desde el primero de agosto cuando *Primicias* empieza a hablar sobre el caso. Sin embargo, el primero de estos tres medios digitales en hablar al respecto fue *GK*. La primera publicación de *GK* sucede el mismo día de los allanamientos y detenciones que realiza la Fiscalía. El artículo resume los hechos que la fiscalía narra en su comunicado sobre el caso. Además, el medio contactó a la misma fiscalía y a una persona a la cual su casa había sido allanada. Sin embargo, la misma solo llegó a tres reacciones cuando la compartieron en su página de Facebook. Posteriormente, el mismo artículo fue compartido nuevamente el primero de agosto pero esta vez solo llegó a una reacción en la misma red social. La segunda publicación de las ocho también fue de *GK* y fue la última que este medio publicó acerca del caso. La

misma era un perfil sobre el ex consejero presidencial de Guillermo Lasso, Juan José Pons, y su relación con el *Caso Danubio*. En este caso, la publicación que también fue compartida en Facebook en dos ocasiones, la primera el 22 de julio y la segunda al día siguiente. las mismas solo llegaron a una reacción cada vez que fueron compartidas, sin ningún comentario y ninguna persona que haya compartido el post de Facebook. a la par de esta noticia, la asamblea nacional se encontraba designando a sus nuevas autoridades. Marcela Holguin de la bancada de UNES fue designada como primera vicepresidenta del legislativo, mientras que Darwin Pereira, de Pachakutik, fue elegido como segundo vicepresidente. Además, el 22 de julio, el poder legislativo aprobó las reformas a la ley de comunicación que podía devolver la capacidad de sanción y censura de parte de la maquinaria estatal, según Fundamedios. El 28 de julio, el prefecto de Cotopaxi, Jorge Guaman fue detenido dentro del operativo Depuración 1 en el cual se realizaron 32 allanamientos y se detuvieron a 8 personas por el presunto delito de delincuencia organizada. Esto causa que los medios de comunicación tengan que dividir su atención en los distintos sucesos que ocurren en el Ecuador.

Otro de los motivos por el cual el Caso Danubio fue eclipsado fue que a mediados de septiembre de 2022, los medios de comunicación de todo el país empezaron a involucrarse en el tema de la desaparición de la abogada Maria Belen Bernal dentro de la escuela superior de policía en Quito. El caso se mediatiza rápidamente y el público empezó a pedir respuestas a las autoridades. Es por esto que la información que surgía de las investigaciones era rápidamente replicada por los medios. Mientras que otros temas como el Caso Danubio fueron opacados por la coyuntura.

Gráfico 3: Reacciones de Facebook que los usuarios tuvieron en productos periodísticos sobre el *Caso Danubio*. **Fuente:** *Primicias, GK y Plan V*. **Autor:** Ricardo Miranda Carrillo



Las interacciones que se generaron a partir de las publicaciones sobre el Caso Danubio sumaron un total de 146, de las cuales *Primicias* concentra la gran mayoría con un total de 115. esto podría explicarse porque es el medio que más seguidores tiene de los tres en este trabajo con más de 2.6 millones de seguidores. Plan V es el segundo con más interacciones a pesar de tener casi 40 mil seguidores en menos en Facebook consiguieron un total de 27 interacciones. Mientras que *GK* únicamente tiene 4 interacciones. Dentro de las 115 interacciones que tiene *Primicias* 72 de ellas son me gusta, siendo la interacción más básica, podría demostrar que el público apoya a los periodistas o al medio que publican casos de corrupción. 14 de las interacciones corresponden me enoja, que podría demostrar molestia con la corrupción que se ha vuelto un tema recurrente en el Ecuador; en el caso de los 27 me divierte podrían ser producto de la gente observa los casos de corrupción a diario y no les sorprende estas acciones dentro del gobierno. Además *Primicias* es el medio del que más veces se compartieron sus publicaciones con 35 en total.

El medio nativo digital de investigación *Plan V* tiene como atracción principal dentro de sus publicaciones en Facebook sobre el caso Danubio 25 me gusta, interacción básica, que demostraría un apoyo a este medio de comunicación por su trabajo periodístico, mientras que las 2 interacciones restantes son me divierte, además que sus publicaciones fueron compartidas en 13 ocasiones. En el caso de *GK* únicamente logró llegar a 4 me gusta en sus 2 publicaciones sobre el caso danubio en su página de Facebook y también fueron compartidas en 2 ocasiones en total.

Discusión y conclusiones

A pesar de la importancia que tiene el *Caso Danubio*, estos tres medios de comunicación digitales no le prestaron mucha atención mientras que el tema se fue diluyendo con el paso de los días. Las publicaciones inician el 21 de julio del 2022 y después de 31 días únicamente existieron 8 artículos periodísticos en los que se resumía la presunta trama de corrupción dentro del Servicio Nacional de Aduanas. además explicaban la relación que existía entre el ex consejero presidencial ad honorem de guillermo lasso y el Caso Danubio. *Primicias* y *GK* compartieron lo que Fiscalía publicó en su página web y los tweets del allanamiento y detención de ocho personas. Además de contexto de quienes podrían estar involucrados y las implicaciones del caso. Por su parte *Plan V* no Publicaba nada hasta agosto del 2022.

Es cierto que el caso se encontraba en etapa de instrucción fiscal hasta el 20 de octubre de 2022.

Dentro del caso, las instituciones públicas no daban a conocer más información acerca del caso hasta que la fiscal general del estado, Diana Salazar, compareció ante la comisión de fiscalización de la Asamblea Nacional y expuso el caso para que los legisladores puedan avanzar con un proceso fiscalizador. También compareció el periodista de *La Posta* Andersson Boscan que había investigado y expuesto el caso en su programa de entrevistas *Café La Posta*. Sin embargo, *GK* fue el único de los tres medios que transmitió en vivo ambas intervenciones en el parlamento pero no ofreció ningún tipo de análisis adicional por

parte de sus periodistas. Únicamente utilizó la descripción que permite las plataformas Facebook y YouTube para dar cierto contexto. Por su parte *Plan V* realizó una entrevista al subdirector operativo de las aduanas Felipe Ochoa donde se le consultó sobre la situación de las aduanas y su punto de vista acerca del Caso Danubio. Esta entrevista complementa uno de sus reportajes escritos pero la entrevista que tenía empezaba a tratar el caso danubio a la mitad de una conversación de poco más de 30 minutos. Si bien esta entrevista fue parte de uno de los reportajes acerca del caso, tampoco han vuelto a publicar productos periodísticos acerca del *Caso Danubio*. Mientras que primicias únicamente realizó publicaciones escritas con fotografías y tweets incrustados en sus cuatro publicaciones acerca del tema.

El seguimiento de los casos es importante por parte de los medios de comunicación. El Caso Danubio es considerado el primer gran caso de corrupción dentro del gobierno de Guillermo Lasso que hasta entonces mantenía un discurso que aseguraba que dentro de su gobierno no había existido ni un solo caso de corrupción hasta entonces. Sin embargo, la fiscalía general del estado ya había iniciado las investigaciones debido a la llamada de una persona dentro del mismo SENA. Gracias al periodismo, el público en general se enteró de lo que pasaba en esa institución coincidiendo con lo que dice Saudia Levoyer (2015) acerca del periodismo de investigación, caso contrario, el caso podría haberse quedado simplemente en una serie de tweets y en un comunicado dentro de la página oficial de la fiscalía general del estado. Si bien esto se difundió gracias a la prensa, es gracias a ella que el caso podría caer en el olvido si la fiscalía decide dejar de investigar el caso por cualquier motivo. Esto debido a que los medios no se encargaron de tomar los hechos ocultos y mostrarle a la gente cómo puede esto puede afectar como afirma Juan Carlos Calderón (2005), quien dice que esto es la esencia del periodismo de investigación. Por otro lado, *La Posta* demuestra que a pesar que el proceso judicial se encontrara en una fase reservada, los periodistas tienen maneras de recolectar nueva información. el 18 de octubre de 2022, este medio digital reveló transcripciones de conversaciones telefónicas, interceptadas por la policía nacional, entre el amigo personal del

presidente Lasso, Juan José Pons con Pedro Garcia, quien era un operador político dentro de la campaña política del actual primer mandatario con el cual estaban hablando sobre una reunión para tratar el tema cargos dentro de las aduanas. Además, otra de las transcripciones que se encontró en el expediente de más de 69 mil hojas del *Caso Danubio* fue de la llamada que tuvo Juan José Pons con su hijo, quien tampoco es empleado público, Juan José Pons Cruz. Estos personajes hablaban sobre una reunión con el exministro de energía Xavier Vera quien también tiene investigaciones en la fiscalía por presuntos actos de corrupción. de esta manera se demuestra que los medios de comunicación no realizaron el seguimiento respectivo sobre este caso o hasta la fecha no han revelado una investigación sobre el caso, si es que la tienen. Sin embargo, el Ecuador vive una ola de violencia que ocupa gran parte del espacio en los medios de comunicación prácticamente a diario. Esto sumado a casos como el de la desaparición y el asesinato de la abogada Maria Belen Bernal que hace difícil que los medios retomen este tema.

Este caso demuestra que la relación entre la política, la corrupción y el periodismo sigue vigente aun después de más de 230 años de la aparición del primer periodico en el territorio hoy es Ecuador pero en ese entonces formaba parte de las colonias españolas en América latina. las personas que tienen poder dentro del gobierno o que tienen poder desde afuera del mismo, aún se sienten incómodas cuando se les cuestiona por sus presuntos actos. Actores involucrados en el Caso Danubio como Juan José Pons quien le aseguró a *Primicias* (2022) que no tenía ninguna relación con el tema y qué otras personas podrían tomarse su nombre en cualquier conversación. mientras que el presidente del movimiento oficialista Guido Chiriboga ni siquiera contestó las llamadas del medio.

CAPÍTULO 2

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO PERIODÍSTICO ESTA SÍ, ESTA NO

El desarrollo de este capítulo tuvo como objetivo la realización y desarrollo del proyecto multimedia con el nombre de *Esta sí, Esta no*. El mismo nace de los datos y las conclusiones que resultaron del *paper*. Este proyecto hace una recopilación de cinco casos de corrupción en el último lustro que han sido noticia en los medios de comunicación al momento que el caso se hace público pero que la misma prensa dejó en el olvido por falta de un seguimiento adecuado. El proyecto web está publicado en <https://ricardorame71.wixsite.com/esta-s--esta-no>. La plataforma elegida para albergar los diferentes formatos de este trabajo multimedia es WIX.

La tecnología, que está en constante avance, se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo de nuevas historias como cuenta el editor del centro GABO Orlando Oliveros. Además menciona al periodista Sebastian Hacher y dice que sus reportajes no se conforman únicamente por un texto escrito, sino que también involucra varios formatos multimedios como las imágenes, audios, videos y el diseño de una página web (Oliveros, s/f). Esto permite que estas narrativas generen emociones desde los diferentes formatos y mientras más coordinados se encuentren entre si, logran un mayor impacto (Oliveros, s/f).

Con esta premisa, se inicia con la recolección de información para desarrollar el reportaje. La misma establece que el seguimiento que los medios de comunicación realizan a una noticia es muy importante para que no se desvanezca del debate público.

Posteriormente, se eligieron los diferentes formatos a través de los cuales se contará este proyecto web. El primero de ellos es un reportaje escrito que está distribuido a lo largo de la página web. Debido a los demás formatos que están presentes, los textos no tienen una longitud mayor a 3 párrafos por sección. El segundo de los formatos son los audios de entrevistas que se realizaron a periodistas que puedan contar los motivos de esta falta de

Entrega capítulo 1					x	x	x	x	x	x						
Redacción del Paper								x	x	x	x					
Proyecto web - formato 1										x	x	x				
Proyecto web - formato 2												x	x			
Capítulo 2														x		
capítulo 3															x	
Presentación de resultados																x
Entrega trabajo final																x

Dentro de la siguiente tabla, se puede observar que el calendario académico de la USFQ divide cada semestre en un total de 16 semanas. El mismo inició el lunes 22 de agosto y terminó el 22 de diciembre del 2022. En el transcurso del primer mes se presentaron las ideas por parte de cada uno de los alumnos para el desarrollo de la investigación periodística y académica. Además de concentrarse en la delimitación del tema para desarrollar la investigación. Posteriormente, comienza la fase en la que se define la pregunta de investigación que va a ser la guía este trabajo de investigación a lo largo del proceso, y a partir de la misma también se definen cuales son los objetivos generales y específicos. La redacción del Capítulo 1 inicia a partir del mes de octubre. La investigación y la redacción del paper académico se realizó dentro de este capítulo. El mismo fue elaborado con las debidas especificaciones para su posible publicación dentro de la revista *Rimarina*, tema que fue tratado con anterioridad por la tutora. Para la realización del mencionado *paper* se recolectaron notas periodísticas de los tres medios de comunicación digitales *Primicias*, *Plan V* y *GK*. Este trabajo tiene como objetivo el análisis de las coberturas periodísticas que realizaron estos tres medios dentro del que es considerado el primer gran caso de corrupción dentro del gobierno de Guillermo Lasso. Una vez recolectados los datos, se procedió a realizar una matriz, la cual ayudaba a mantener un orden y permite el análisis de la información recolectada. La matriz permite la realización de tablas dinámicas y

posteriormente gráficos, por ejemplo de pastel y de barras que permiten explicar mejor los datos. A partir de la segunda semana de noviembre se inició con el desarrollo del proyecto web de cada uno de los estudiantes. Los mismos que están relacionados con las conclusiones que surgieron del *paper* realizado en el Capítulo 1. Durante este proceso, los estudiantes tomaron tutorías con distintos profesores de la USFQ para tratar discutir los formatos y las fuentes que mejor se adapten al reportaje por desarrollar. El mismo debe ser entregado el 2 de diciembre. Una vez finalizado el proyecto web, los estudiantes realizaron la redacción del último capítulo de la tesis y se prepararon para la defensa de su trabajo de titulación.

Tabla 2: Presupuesto para la elaboración de proyecto multimedia. **Autor:** Ricardo Miranda Carrillo

Presupuesto proyecto multimedia	Costo	Cantidad	Periodo de tiempo (meses)	Total
Personal humano				
Coordinador	800	1	4	3200
Redacción	800	1	4	3200
Video	500	1	2	1000
Diseño	900	1	2	1800
Desarrollador web	800	1	2	1600
Costos fijos				
Internet	43		4	72
Luz	10		4	40
Agua	20		4	80
Plan movil	40		4	160
Equipo				
Smartphone	700	1	1	700
Laptop	1000	1	1	1000
Licencias de adobe	40	1	4	160
Zoom	15	1	4	60
Página web	13	1	4	52
Transporte - alimentación				
Gasolina - auto propio	50	1	4	200
Almuerzo	3	1	3	180'
Gastos varios				150
Total				USD 13,654

El proyecto web conlleva la utilización de recurso humano y tecnológico, para lo cual se realizó una tabla en donde se presentan costos referenciales que conllevan el desarrollo de este trabajo multimedia. El desarrollo de todo el trabajo de titulación tuvo una duración de 4 meses o las 16 semanas que dura el semestre, para facilitar el entendimiento del presupuesto, se optó por considerar los pagos mensuales que se deben realizar por los distintos servicios o personal involucrado en el proyecto. En total, por cuatro meses de duración el proyecto tiene un costo total referencial de 13,564 USD. La tabla del presupuesto está dividida en varias categorías. la primera considera el recurso humano sin el cual no se podría haber realizado el proyecto. en esta se encuentran un coordinador, una persona en redacción, una para realizar video, una encargada del diseño y otra para el desarrollo de la página web. La segunda categoría involucra los costos que se deben pagar cada mes como la luz, agua, plan de telefonía celular e internet. La tercera categoría involucra los equipos utilizados para la creación del proyecto como un teléfono móvil, una laptop, las licencias necesarias para utilizar programas de edición y diseño, así como el pago de la plataforma zoom para realizar entrevistas por vía telemática. La última categoría involucra los gastos en los que se incurre al momento de salir a realizar trabajo de campo como la movilización y la alimentación.

2.2 Proyecto *Esta sí, Esta no*

Este es un proyecto periodístico trata el tema de los casos de corrupción que han sido cubiertos por la prensa en sus inicio pero que posteriormente no se les ha dado el respectivo seguimiento, motivo por el cual los casos han salido del debate público y no se sabe cuál fue el desenlace del mismo. El proyecto nace como una crítica a los medios de comunicación debido a que por diversas razones existen casos a los que sí tienen un seguimiento oportuno y se conoce la conclusión del mismo. mientras que otros como el *Caso Danubio*, considerado como el primer gran caso de corrupción dentro del gobierno de Guillermo Lasso, se ha perdido en el tiempo meses después de que la fiscalía lo sacara a la luz. El objetivo es

informar a la audiencia a través de la interactividad de los formatos y atraer a la audiencia a través de una frase extraída de la cultura pop.

La plataforma elegida para la elaboración de la página web es WIX. Este servicio permite al usuario diseñar distintos aspectos de la página para poder crear diseños propios y originales. El propósito es no utilizar ninguna plantilla y tratar de diseñar una experiencia más inmersiva y divertida con el uso de distintos personajes de la cultura pop para atraer un público joven.

2.3 Formato 1

El primer formato a utilizarse es el reportaje multimedia. El mismo contará los cinco casos de corrupción que no han tenido un seguimiento adecuado por parte de los medios de comunicación. Este reportaje estará compuesto por una sección que involucra un máximo de 3 o 4 párrafos por caso y el mismo estará acompañado de imágenes que ayuden a comprender mejor a los personajes involucrados o las instituciones a las que se mencionan. Posteriormente a cada texto, se implementarán una secciones en las cuales habrán videos que muestran reportajes de los mismos medios de comunicación que demuestran que sí reportaron el caso en mención. o en su defecto se utilizarán audios de entrevistas en los cuales se explique posibles razones por las cuales los medios de comunicación actuaron de determinada manera.

Imagen 1: Página inicio reportaje multimedia *Esta sí, esta no - Caso Danubio*

Logo: **ESTA SÍ, ESTA NO** Los casos periodísticos que no han concluido y deberían ser contados

Inicio | Acerca de | Caso Danubio | Línea de tiempo | Contacto

Esta sí, Esta no

Este proyecto nace como parte del trabajo de titulación para la carrera de Periodismo de la Universidad San Francisco de Quito. La idea del reportaje parte de una de las principales conclusiones que generó el paper en el que se analizaba la cobertura periodística sobre el Caso Danubio, por parte los medios de comunicación digital: *Periodico, Press y QG*. La investigación concluyó que existió una falta de seguimiento de la prensa al que es considerado como el primer gran caso de corrupción dentro del gobierno de Guillermo Lasso. Este proyecto trata de mostrar por qué en algunos casos sí tienen seguimiento y otros no, a partir de esto nace el nombre: *Esta sí, esta no*.

Los casos sin seguimiento de la prensa

Los medios de comunicación en el Ecuador han sido responsables de sacar a la luz casos de corrupción dentro de los entornos del poder público. El Caso Sobremonte terminó por una sentencia por corrupción en contra del exministro Rafael Correa, fue reportado y seguido por la prensa a lo largo de todo el proceso. El tema se mantuvo en el debate público gracias a ese seguimiento y generó reacciones a favor y en contra del proceso judicial.

Sin embargo, otros casos no contaron con la misma cobertura, entre ellos el Caso Danubio, la compra irregular de terrenos de Joaquín Vilamier, ex esposo de la alcaldesa de Guayaquil o el caso de la presunta venta del Viceministerio de Agricultura a cambio de millones de dólares.

El seguimiento dentro de los medios de comunicación es vital, según la periodista y académica Susana Laveay. Los medios tienen el poder de marcar la agenda del debate público en el Ecuador. A pesar de esto, actualmente es más común que los periodistas no hagan el seguimiento necesario a sus respectivos casos, debido a que no existe una agenda definida. No es cuestión de subirle a la ola de un tema "porque los casos no se acaban ni se terminan con una publicación", afirma Laveay.

Imagen 2: Página inicio reportaje multimedia *Esta sí, esta no - Caso Danubio*

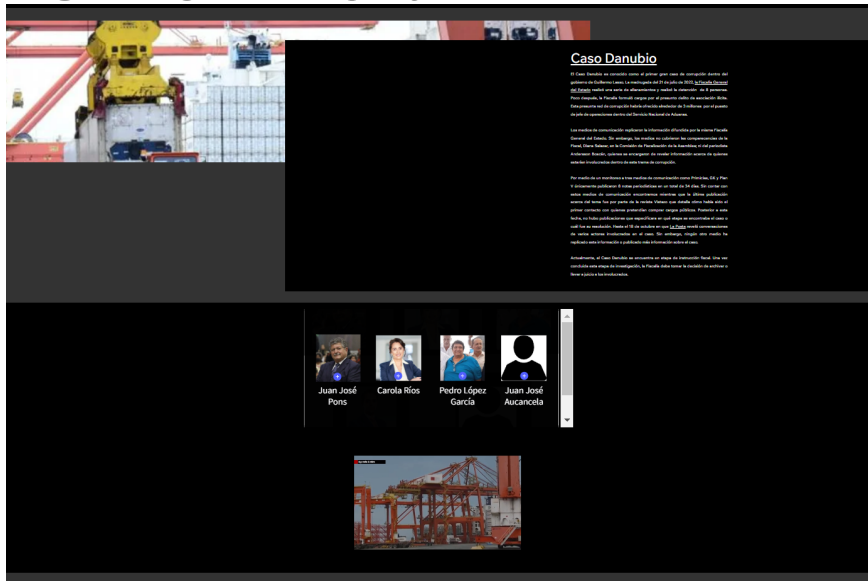


Imagen 3: Página inicio reportaje multimedia *Esta sí, esta no - Caso Ernesto Ripalda*

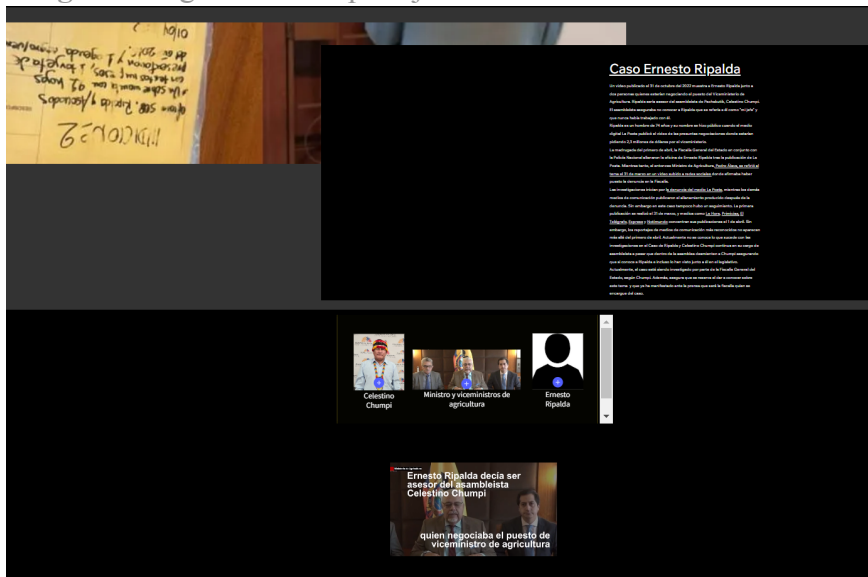
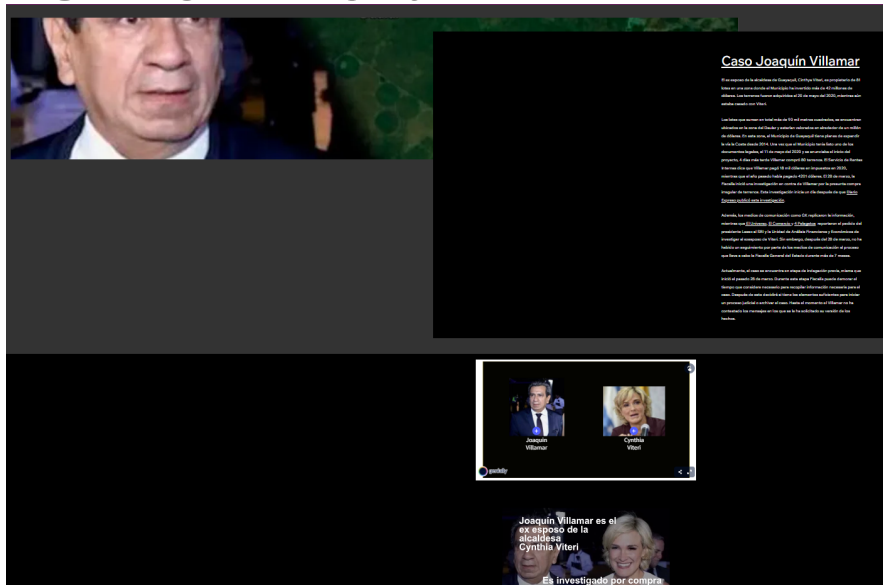


Imagen 4: Página inicio reportaje multimedia *Esta sí, esta no - Caso Joaquín Villamar*



2.4 Formato 2

La segunda parte en este trabajo involucra una línea de tiempo que va a ser desarrollada en la plataforma de Knight Labs. Esta plataforma es utilizada por distintos medios de comunicación alrededor del mundo para la elaboración de distintos materiales para ayudar a contar historias. El propósito es que la línea de tiempo complemente al reportaje multimedia y a través de las imágenes y los datos, que utilicen para la elaboración de este producto periodístico, el público entienda cómo se desarrollaron los hechos del *Caso Danubio* de forma cronológica.

Este formato también puede ayudar a romper la monotonía del reportaje multimedia y provocar que la audiencia se sienta intrigada no solo por la información sino también por su interactividad.

Imagen 5: Página Caso Danubio - Línea de tiempo *Esta sí, esta no*



Imagen 6: Página Caso Danubio - Línea de tiempo *Esta sí, esta no*



CAPÍTULO 3

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este trabajo de investigación abordó temas relacionados con el periodismo de investigación, casos de corrupción en instituciones públicas y la manera en que los medios de comunicación realizan una cobertura periodística del mismo. El *Caso Danubio* es considerado como el primer gran caso de corrupción dentro del gobierno de Guillermo Lasso. El caso involucra la presunta venta de cargos públicos dentro del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE). Este caso sale a la luz pública debido a una publicación de la Fiscalía General del Estado en su página web y su cuenta de Twitter el 21 de julio del 2022. Es pertinente el tratamiento de este tema porque si bien ha sido tratado desde la parte periodística de los medios de comunicación, el *Caso Danubio* no ha sido tratado desde el punto de vista académico. Sin embargo, sí existen investigaciones académicas que tratan el tema del periodismo de investigación, corrupción y las coberturas periodísticas dentro del Ecuador. En ese contexto, la pregunta de investigación que fue guía para el desarrollo de esta investigación académica fue: ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en la cobertura periodística que realizaron tres medios de comunicación digitales sobre el *Caso Danubio* en Ecuador?

Esta pregunta de investigación se fue respondiendo a lo largo de los 3 capítulos con los que cuenta el presente trabajo. Durante el primer capítulo, se relata el contexto dentro del cual se desarrolla el *Caso Danubio*. Dentro de esta descripción se especifica el tiempo en que se desarrolla el caso, quienes son los principales involucrados, las implicaciones legales y para el gobierno de Guillermo Lasso. Además, es importante relatar cuál fue el papel de los medios de comunicación y cómo se realizó la cobertura periodística por parte de los medios de comunicación digitales elegidos para este caso en este caso. Los tres medios de comunicación

seleccionados fueron *Primicias*, *Plan V* y *GK* debido a que cubrieron la información que salía del caso. Estos tres medios fueron elegidos debido a que tienen varias características en común como por ejemplo que son medios digitales, todos publican sus reportajes dentro de su página web, comparten por medio de redes sociales como Facebook y el formato escrito predomina dentro de sus publicaciones.

La investigación es de tipo descriptiva porque recoge las 8 publicaciones que realizaron los tres medios de comunicación dentro de los 3 meses posteriores a que el caso salga a la luz pública. También se recogieron los datos de las reacciones en Facebook que habían obtenido estos productos periodísticos que hablan sobre el *Caso Danubio*.

Una vez que se recopilaron todos los datos, se los registró en una matriz para que el tratamiento de la información sea más sencillo. Esta investigación descriptiva analizó el contenido de los ocho productos periodísticos acerca del *Caso Danubio* como parte del enfoque cualitativo de la investigación, mientras que las interacciones del público es parte del análisis cuantitativo. Es importante destacar que este trabajo trata este presunto caso de corrupción pocos meses después de que se hiciera público y que toma en cuenta únicamente el trabajo de los medios de comunicación digitales con formatos escritos. Es por esto que una manera de complementar o continuar con esta investigación podría ser tratando la manera en que los medios tradicionales con diferentes formatos multimedia realizaron una cobertura del caso.

Como parte de este trabajo de investigación se realizó un *paper* con la información recolectada de *Primicias*, *Plan V* y *GK*. Una de las principales conclusiones es que, entre estos tres medios de comunicación nativos digitales, existe una falta de seguimiento sobre este caso que fue considerado como el primer gran caso de corrupción del gobierno de Lasso. además, una de las razones por la que la prensa en general ha dejado de prestarle atención al *Caso Danubio* es debido a que otros casos

como la desaparición y muerte, dentro de la Escuela Superior de Policía, de la abogada María Belén Bernal que copó la atención de los medios de comunicación debido a la presión del público que pedía cada vez más información del tema.

El proyecto web nace de la principal conclusión del *paper* que es la falta de seguimiento periodístico al caso. Por esta razón, se decidió por realizar el trabajo titulado *Esta sí, esta no* que consiste en recoger información sobre otros casos judiciales que hayan sido cubiertos por los medios de comunicación durante los primeros días en que los casos se hacen públicos. El propósito es mostrar a través de un reportaje multimedia y una línea de tiempo, la manera en que los medios pueden traer un tema al debate público pero que actualmente, el público en general, no conoce cuál fue el desenlace de estos casos debido a que los medios no realizaron el respectivo seguimiento de los casos.

Referencias Bibliográficas

- Araujo, D. (n.d.). *Primicias de la Cultura de Quito: Un Ejercicio Crítico*.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1863/1/RK-03-ES-Araujo.pdf>
- Ayala Mora, E. (2012). *La Prensa en la Historia del Ecuador: Una Breve Visión General*.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3016/1/Ayala-CON-002-La%20prensa.pdf>
- Barraza, J. (2002, July 29). Principales acusaciones de corrupción en la reciente era democrática. *El Universo*.
<https://www.eluniverso.com/2002/07/29/0001/678/C543DA922B4346B9954F15E58FA76BDE.html/>
- Boyd, D. M. & Ellison, N. B. (2007). «Social network sites: Definition, history, and scholarship». *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13 (1), article 11.
- Calderón, J. (2005). *Periodismo de Investigación*. Quito: Editorial Quipus, CIESPAL
- Estado Digital Ecuador - Abril 2022*. (2022). Mentinno.
<https://www.mentinno.com/estado-digital-ecuador-abril-2022/>
- Fiscalía General del Estado (2022). *Fiscalía procesa a 8 personas por presunta asociación ilícita para oferta de tráfico de influencias*.
<https://www.fiscalia.gob.ec/fiscalia-procesa-a-8-personas-por-presunta-asociacion-ilicita-para-oferta-de-trafico-de-influencias/>
- Flores, J. J., Morán, J., & Rodríguez, J. J. (2009). *Las redes sociales*.
https://cdn.goconqr.com/uploads/media/pdf_media/15566608/5861ecda-54e6-41d1-9844-bcf2ca6a3662.pdf
- Gómez, K., & Mendoza, J. (2021, Diciembre 31). Evolución de Medios Nativos Digitales de Ecuador en 2021: Estudio de La Posta y GK.
<https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/1968/8-KATHERINE>
- Imbaquingo, J. R. (2021). *El periodismo de investigación online en el correísmo*.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8491/1/SM306-Imbaquingo-El%20periodismo.pdf>
- Lasso, G. (2017, Noviembre). *5 puntos claves del Proyecto de Comunicación y Libertad de Expresión presentado por CREO*. Ecuador.
<https://twitter.com/LassoGuillermo/status/930492492038004738?s=20&t=LhYXo0rcdFdubel15f2AKQ>
- Levoyer, S. (2015). *Periodismo de investigación, ¿El espacio perdido en el Ecuador?*.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4620/1/CON-PAP-Levoyer%2c%20S-Periodismo.pdf>
- Ministerio de Telecomunicaciones. (2021, Mayo). *CÓDIGO DE ÉTICA*. Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
<https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/CO%CC%81DIGO-DE-E%CC%81TICA-final.pdf>

- Observatorio Derechos y Justicia. (2020). *Caso Singue, Informe de Veeduría Sobre Violaciones al Debido Proceso*. Ecuador.
<https://odjec.org/wp-content/uploads/2022/03/INFORME-SINGUE.pdf>
- Palau, A. M., & Davesa, F. (2013). *El impacto de la cobertura mediática de la corrupción en la opinión pública española*. <https://www.jstor.org/stable/23646342>
- Real, E., Agudiez, P., & Príncipe, S. (2007). *Vista de Periodismo ciudadano versus Periodismo profesional: ¿somos todos periodistas?* *Revistas Científicas Complutenses*.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0707110189A/12099>
- Redacción Plan V. (2022, May 4). *Secretaría Anticorrupción: ¿borra y va de nuevo?* Plan V. Retrieved December 2, 2022, from
<https://www.planv.com.ec/historias/cronica/secretaria-anticorrupcion-borra-y-va-nuevo>
- Roa, S., & Noroña, K. E. (2022, July 22). *¿Quién es Juan José Pons?* *GK.City*.
<https://gk.city/2022/07/22/quien-es-juan-jose-pons/>
- Sanchez, D. A. (2007). *El periodismo digital. Una nueva etapa del periodismo moderno*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69540110.pdf>
- Sanguña, J. (2018, mayo 14). *Periodismo de investigación en la segunda década del siglo XXI: Análisis de las características transmediáticas y transnacionales de las investigaciones deportivas en el programa "Visión 360"*.
<https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/9752/1/128330.pdf>
- Secretaria Nacional de comunicacion de la Presidencia. (2022).
<https://twitter.com/ComunicacionEc/status/1550484894517760005?s=20&t=konuPe6EHoI1-OUmFOkGQA>. Ecuador.
- SENAE. (n.d.). *Descripción y Perfil del Puesto*. Ecuador.
<https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2018/08/Guardalmacen-Jefe-de-Distributo.pdf>

